

Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 21

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de Julio de 2024, siendo las 12.23 horas, se reúnen en segunda convocatoria la totalidad de los Accionistas de Belgrano Cargas y Logística Sociedad Anónima, asistiendo en forma presencial el Señor Gaston Alejo Benvenuto quien fuera designado como Interventor de la Sociedad Administración General de Puertos Sociedad del Estado mediante Decreto del PEN N° 26/2024, actuando en su representación, también asiste -en forma presencial - el señor Federico Suleta, quien lo hace en representación del accionista Ferrocarriles Argentinos Sociedad del Estado, todo lo cual figura detallado en el Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad. Asimismo, se encuentra presente en el recinto el señor Director Titular -y Presidente- Sergio Basich, el señor Director Titular y Vicepresidente, Agustin Ferrari, Señor Director Titular Hugo Vallone, haciendo lo propio en idéntica modalidad los Señores Miembros de la Comisión Fiscalizadora Señor Ernesto Gustavo Sothmann, Señor Nestor Fuks y el Señor Oscar Mauricio Guillani y el Dr. José Alfredo Lopez Candioti, en su carácter de Secretario de Actas. -

El señor Presidente manifiesta que la presente reunión se lleva a cabo, parcialmente, "a distancia" - en uso de las facultades previstas en el Estatuto Social de conformidad a la reforma estatutaria resuelta por Asamblea de Accionistas Ordinaria N° 13 convocada a tales fines, y cuyo trámite por ante la autoridad de aplicación ha sido iniciado y culminado, habiéndose tomado debida razón de la modificación aludida, todo lo cual encuentra previsión en el artículo 10. Se expresa que en comunión con lo allí previsto se encuentran cumplimentadas las condiciones establecidas, esto es: libre accesibilidad; mediante una plataforma que permita la transmisión en simultáneo de audio y video; con activa participación, fundamentalmente de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora; reservándose copia en soporte digital, para ser conservada por el termino de cinco (5) años, la que se encontrará a disposición de quien así lo solicite (mediando interés legítimo); siendo -pertinentemente- transcrita al Libro Social respectivo en el cual se deje detallada constancia de los participantes a la reunión -a distancia- quienes han comprometido la oportuna suscripción del acta en la que se transcriba la misma, acaeciendo otro tanto, al menos, con el señor Presidente de la Sociedad en su condición de Representante Legal.

En este contexto, preside la reunión el señor Presidente, Sergio Basich, quien declara formalmente constituida la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, convocada el día 22 de julio de 2024, por el directorio, con la asistencia de los accionistas titulares de las acciones representativas del 100% del capital y votos de la Sociedad, por lo que la presente asamblea reviste el carácter de "unánime", en los términos del artículo 237, "in fine", de la Ley General de Sociedades N° 19.550, y siempre que se obtenga unanimidad en todas y cada una de las decisiones adoptadas. Continúa en el uso de la palabra el señor Presidente, quien recuerda que la presente asamblea tiene por objeto el tratamiento del siguiente orden del día: **1.- Designación de dos (2) accionistas que suscribirán el acta; 2.- Consideraciones en torno a las renunciaciones presentadas por el Sr. Presidente, Vicepresidente y Directores Titulares y la designación de sus reemplazantes hasta completar los mandatos en curso. 3.- Consideración de la aprobación de la gestión de los Directores renunciantes. 4.- Designación del Sr. Presidente de la Sociedad (Artículo 7 del Estatuto Social). 5.- Autorizaciones.**

Acto seguido, el señor Presidente propone considerar el primer punto del Orden del Día, esto es la: **1.) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el acta.** Por unanimidad, se resuelve que los representantes de todos los Accionistas de la Sociedad, firmen el acta de la Asamblea. Luego, el señor Presidente propone considerar el segundo punto del Orden del Día, esto es la:

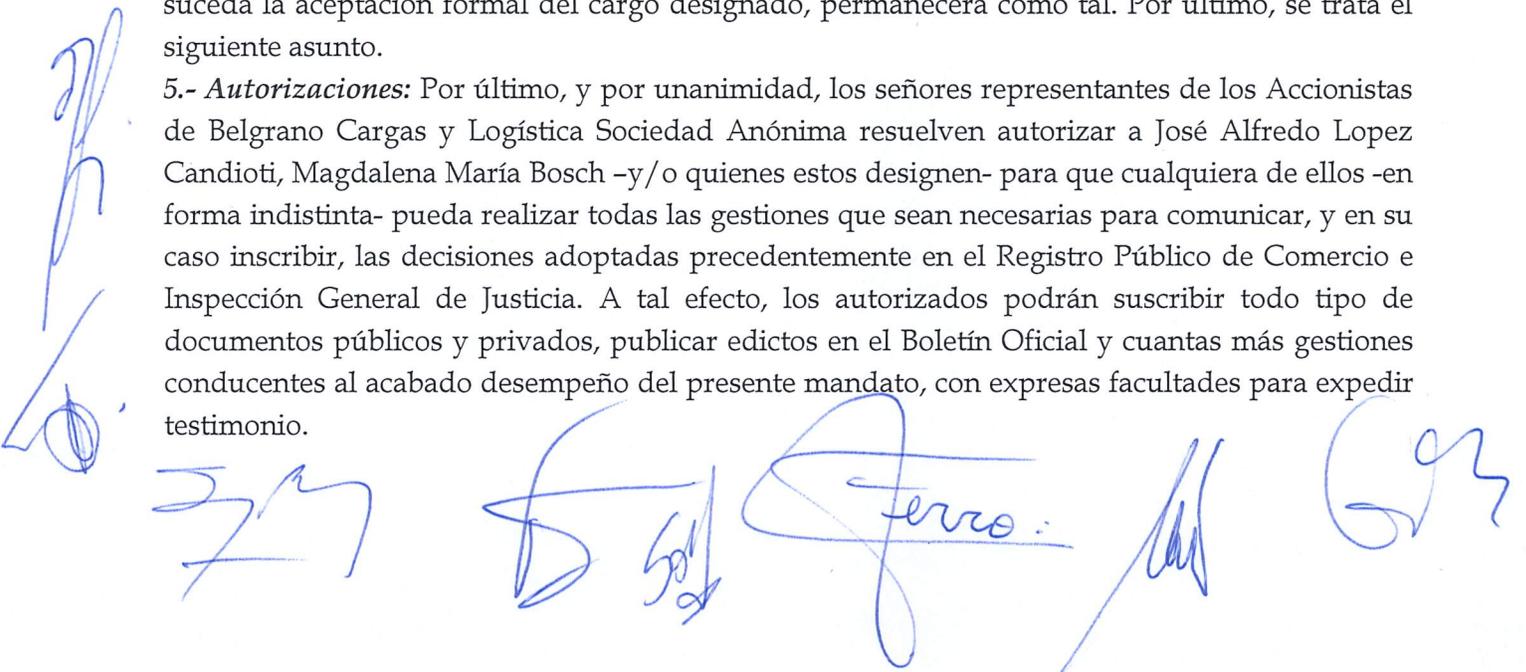
2.) Consideraciones en torno a las renunciaciones presentadas por el Sr. Presidente, Vicepresidente y Directores Titulares y la designación de sus reemplazantes hasta completar los mandatos en

curso. Manifiesta el señor Presidente que la convocatoria a la presente Asamblea se encuentra motivada, fundamentalmente, en razón de requerir su pronunciamiento respecto de las renunciaciones –oportunamente– presentadas por los señores Directores Titulares: Sergio Basich (quien hace lo propio en su condición de Presidente de la sociedad), Agustín Ferrari (quien renuncia asimismo como Vicepresidente de la sociedad), Luis Christian Echeverría, Alejo Maxit y Patricio Ezequiel Jaccoud Girart. Tales dimisiones fueron presentadas en reunión de Directorio realizada en fecha 22/07/2024 con los siguientes alcances: (i) las renunciaciones no son intempestivas ni dolosas, y (ii) los renunciados deberán continuar en funciones, hasta tanto se pronuncie la Asamblea respecto de la designación de los reemplazantes, todo ello para no afectar el normal desenvolvimiento de la sociedad. Todo lo cual ha sido tratado formalmente por el Directorio, y en los términos del Art. 259 de la Ley N° 19.550. En dicho contexto, corresponde que la Asamblea de Accionistas se pronuncie al respecto, por lo cual y luego de un intercambio de opiniones los señores representantes de los Accionistas –por unanimidad– RESUELVEN: (i) *aceptar* –con efectos a partir de las 12 horas del día de la fecha– las renunciaciones a sus cargos de Directores Titulares: Sergio Basich (quien hace lo propio en su condición de Presidente de la sociedad), Agustín Ferrari (quien renuncia asimismo como Vicepresidente de la sociedad), Luis Christian Echeverría, Alejo Maxit y Patricio Ezequiel Jaccoud Girart, con especial agradecimiento por los valiosos servicios prestados a la Sociedad durante el ejercicio de sus funciones; (ii), y *designar* –con efectos a partir de la culminación de este acto, en sustitución y reemplazo de los cargos renunciados a los señores Alejandro Martín Nuñez (DNI N° 33.498.482) –quien revestirá el cargo de Presidente de la Sociedad; Gonzalo Martín Bagú (DNI N° 24.733.746), Pablo Martín Gunning (DNI N° 20.636.530), Mariano José Pelayo (DNI N° 31.380.007) y Bernarda Inés Balestra (DNI N° 30.026.228). Manifiesta el señor Presidente, que, ante la falta de asistencia de los designados, los Directores renunciados permanecerán en sus cargos hasta tanto se formalice la aceptación de los cargos designados, a los fines de no afectar el normal desenvolvimiento de la Sociedad. Seguidamente, se da abordaje al siguiente asunto del orden del día, esto es:

3.- Consideración de la aprobación de la gestión de los Directores renunciados: En mérito a las renunciaciones presentadas, y que han sido aceptadas en el punto anterior, corresponde ahora, abordar la aprobación de la gestión de los Directores Renunciados. Respeto del presente tópico, surge que lo actuado por el Señor Presidente, Vicepresidente y Directores Titulares renunciados, ha sido en un todo ajustado a derecho, en el marco del objeto social, y en armonía con los procedimientos internos de la Sociedad, lo que da cuenta de una gestión diligente, prudente y transparente. Por su parte, la decisión de su apartamiento del Directorio no ha sido intempestiva ni dolosa, y no ha afectado el normal desenvolvimiento de la Sociedad, por lo que los Señores Accionistas de Belgrano Cargas y Logística Sociedad Anónima RESUELVEN –por unanimidad– aprobar la gestión de los Directores Renunciados. A continuación se aborda el siguiente tema:

4.- Designación del Sr. Presidente de la Sociedad (Artículo 7 del Estatuto Social): Los señores Accionistas de Belgrano Cargas y Logística Sociedad Anónima, resuelven –por unanimidad– y en los límites del Art. 7 del Estatuto Social, designar como Presidente del Directorio al Sr. Alejandro Martín Nuñez DNI N° 33.498.482. El señor Presidente manifiesta que hasta tanto no suceda la aceptación formal del cargo designado, permanecerá como tal. Por último, se trata el siguiente asunto.

5.- Autorizaciones: Por último, y por unanimidad, los señores representantes de los Accionistas de Belgrano Cargas y Logística Sociedad Anónima resuelven autorizar a José Alfredo López Candiotti, Magdalena María Bosch –y/o quienes estos designen– para que cualquiera de ellos –en forma indistinta– pueda realizar todas las gestiones que sean necesarias para comunicar, y en su caso inscribir, las decisiones adoptadas precedentemente en el Registro Público de Comercio e Inspección General de Justicia. A tal efecto, los autorizados podrán suscribir todo tipo de documentos públicos y privados, publicar edictos en el Boletín Oficial y cuantas más gestiones conducentes al acabado desempeño del presente mandato, con expresas facultades para expedir testimonio.

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. On the left, there is a large, stylized signature. Below it, there are several smaller signatures, including one that appears to be 'Ferro' and another that looks like 'Guz'.

No habiendo otros asuntos que tratar, y agradeciendo el señor Presidente la comparecencia -presencial y "a distancia"- de los señores representantes de los Accionistas y la Sindicatura, se levanta la sesión siendo las 12.35 horas, dejándose constancia de que la Asamblea revistió carácter de unánime, dado que se celebró con la presencia de la totalidad de los señores Accionistas de la Sociedad y las decisiones se adoptaron íntegramente por unanimidad.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top left, a signature with the word "Ferre" in the center, and several other signatures scattered around.